



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
IITC LIFE SCIENCE (PROYECTO
FONDADP ACCDIS).



RESOLUCIÓN EXENTA N° 943
SANTIAGO, 08 ABR 2015



CONTRALORIA VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Supremo 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda; en el artículo 9° del DFL N°1/19.653 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575; en la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. N° 153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L. N°3 de 2006; en los Decretos Universitarios N° 2784 de 2014, N° 906 de 2009 y N° 2750 de 1980; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Proyecto Fondap Accdis, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere la adquisición de 01 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump) más gastos de envío, necesario para suplir la respiración animal durante los experimentos con ratas y ratón.

2. Que, lo anterior se fundamenta en lo señalado por el Dr. Sergio Lavandero, Director Proyecto Fondap Accdis, según carta de fecha 17 de Marzo del 2015.

3. Que, es financiado por el centro ejecutante N° 560794 – Pr. Fondap 15130011 Accdis Dr. Lavandero.

4. Que, el producto es distribuido por la empresa:
IITC LIFE SCIENCE.

5. Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°3, N°9 y N°10 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.

6. Que, se adjunta documentación pertinente que sustenta la compra (copia carta trato directo, término de referencia, cotización N°127230 y solicitud N°473169).

7. Que, existe disponibilidad presupuestaria para la contratación de dicha compra.

8. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente:

Subdirección de Servicios (DEG)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229785950
www.meduchile.cl





FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

RESOLUCIÓN:

1° AUTORIZÁSE la contratación mediante trato directo con la empresa: IITC LIFE SCIENCE., correspondiente a la adquisición de 01 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump), cuyo valor es de USD 4,270.00 (cuatro mil doscientos setenta dólares) más gastos de transferencia bancaria.

2° REALÍCESE la respectiva transferencia bancaria según lo señalado en la propuesta de la Empresa.


3° IMPÚTESE el gasto derivado de la presente Resolución al Título B Subtítulo 4 Ítem 4,1 del Presupuesto Universitario.


4° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Sistema de Información, según lo indica el artículo 7 de la Ley 20.285.

5° ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENVÍESE a Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
VICEDECANO


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
DECANO


UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCIÓN JURÍDICA
Distribución
1.- Subdirección de Servicios
2.- Ocepa
MKP/MML/BRG/ccv.

Encargado: 
Selene Jil Ponce
Teléfono 29786953



Santiago, Marzo 17 de 2015.-

Señora
SELENE JIL PONCE
Administradora de Contratos
Facultad de Medicina
Universidad de Chile
PRESENTE

En cumplimiento con la normativa de la Ley 19.886 de Compras Públicas, solicito a usted efectuar gestiones para tramitar "Resolución de Trato Directo", con el proveedor IITC Inc./Life Science 23924 Victory Blvd. Woodland Hills, CA 91367 USA., por la suma de US\$4,270.00 correspondiente a:

Item	Description	Qty	Cost	Terms		F.O.B.	
				Prepaid	Amount	Discount	Total
SAR-83...	Small animal ventilator, volume & pressure cycled (w/internal WISA, TM pump)	1	4,100.00	4,100.00	-5.00%	3,895.00	
Shipping...	Shipping charge		375.00	375.00		375.00	
All prices are in US dollars							
Quotation valid for 30 days from quotation date							
One year warranty							
SHIPPING: WE CAN ONLY QUOTE AN INDICATION OF SHIPPING COST. THE ACTUAL COSTS WILL BE CALCULATED AT THE TIME OF SHIPMENT AND ADDED TO THE INVOICE.				Subtotal		\$4,270.00	
				Sales Tax (0.0%)		\$0.00	
				Total		\$4,270.00	

Se solicita adquirirlo con el proveedor antes mencionado, dado que este producto no se comercializa en Chile. Es un Ventilador para animales pequeños, con ciclo de volumen y presión (con bomba interna) modelo SAR-830/AP

El equipo mencionado cumple la función de proveer una mezcla de aire y oxígeno con gas anestesia a animales pequeños (rata y ratón) y se utilizará para producir la ventilación necesaria para suplir la respiración animal, además de mantenerlos anestesiados, durante una cirugía compleja. Este equipo se utilizará en el Core Animal Facility ubicado en el laboratorio especialmente implementado para este Facility, ubicado en el subterráneo del edificio Luis Cerutti de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Este ventilador es imprescindible para realizar las cirugías, ya que sin él, no es posible mantener a los animales vivos durante el procedimiento quirúrgico. Esto es relevante en el desarrollo de los diferentes modelos de experimentación animal que requiera intervención quirúrgica y que se mantenga el animal con vida. Este equipo será utilizado por todas las líneas de investigación del Centro ACCDIS que utilicen animales de experimentación sometidos a cirugía. Estas líneas corresponden a 1) Metabolismo y señalización cardiovascular (Dr. Sergio Lavandero), 2) Biomarcadores en insuficiencia y remodelado cardíaco (Dr. Pablo Castro), 3) Mecanismos de la migración y metástasis tumoral (Dr. Andrew Quest) y 4) Nanomedicina y nanoteranosis (Dr. Marcelo Kogan).

Dadas las especificaciones técnicas relacionadas con la investigación que se llevará a cabo y las características de los proyectos en ejecución, este equipo no es reemplazable. Además, se solicita adquirirlo con el proveedor antes mencionado, debido a que no existe un equipo de estas características en el país y debe ser importado directamente desde Estados Unidos. Este equipo debe cargarse al Centro ejecutante 560794 del proyecto FONDAP 15130011 ACCDIS.

Se adjunta cotización N° 127230
Solicitud Portal N° 473169
Carta con instrucciones de transferencia.

Sin otro particular, saluda cordialmente


DR. SERGIO LAVANDERO
DIRECTOR
PROYECTO FONDAP ACCDIS

Av. Independencia 1027 - Santiago - Chile



IITC LIFE SCIENCE
 23924 VICTORY BLVD.
 WOODLAND HILLS, CA
 91367-1253 USA

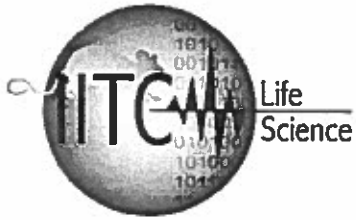
QUOTATION

Date	Quotation No.
3/5/2015	127230

Name / Address

UNIVERSIDAD DE CHILE
 Mario Chiong
 RUT 60.910.000-1
 INDEPENDENCIA 1027, INDEPENDENCIA
 SANTIAGO, CHILE

Item	Description	Qty	Cost	Terms		F.O.B.	
				Amount	Discount	WOODLAND HILLS, CA	
SAR-83...	Small animal ventilator, volume & pressure cycled (w/internal WISA, TM pump)	1	4,100.00	4,100.00	-5.00%	3,895.00T	
Shipping...	Shipping charge		375.00	375.00		375.00	
All prices are in US dollars Quotation valid for 30 days from quotation date One year warranty Order ships 1 week ARO and prepayment Ingrid Vaynovsky							
SHIPPING: WE CAN ONLY QUOTE AN INDICATION OF SHIPPING COST. THE ACTUAL COSTS WILL BE CALCULATED AT THE TIME OF SHIPMENT AND ADDED TO THE INVOICE.				Subtotal		\$4,270.00	
				Sales Tax (0.0%)		\$0.00	
				Total		\$4,270.00	



23924 Victory Blvd. Woodland Hills, CA. 91367

Name of IITC Bank: BANK OF AMERICA

Address of IITC Bank: 23347 MULHOLLAND DRIVE
EL CAMINO CENTER OFFICE #2435
WOODLAND HILLS, CA 91364 USA

Name on Account: IITC INC.

SWIFT Code: BOFAUS6S

Routing Number: 121000358

IITC Account Number: 0024350 10215

Priscilla Pino

De: Mario Chiong [mchiong@ciq.uchile.cl]
Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2015 11:39
Para: 'Priscilla Pino'
Asunto: RE: plazo de entrega sol. 473169

Priscilla
El plazo de entrega es 45 días

Saludos

Mario

De: Priscilla Pino [mailto:priscillapino@med.uchile.cl]
Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2015 13:30
Para: mchiong@ciq.uchile.cl
Asunto: plazo de entrega sol. 473169

Estimado Marcelo :

Para poder cursar el trato directo de la solicitud N° 473169, me piden el plazo de entrega del ventilador.

Atte.

Priscilla Pino T.
Asistente de Contrato
teléfono: 2 9786552
correo: priscillapino@med.uchile.cl





FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lo dispuesto en el Decreto Supremo 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda, certifico que, a la fecha del presente documento 27 de Marzo del 2015, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cuenta con presupuesto para el financiamiento del siguiente Servicio y/o producto de: adquisición de 01 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump); solicitado por el Proyecto Fondap Dr. Lavandero, según centro ejecutante N° 560794, cuyo monto es USD 4,270.00 (cuatro mil doscientos setenta dólares) más gastos de transferencia bancaria (Solicitud N°473169).



CLAUDIO OYANEDEL VEGA
Director Económico y de Gestión Institucional
Facultad de Medicina

CNV/SJP/ ccv

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE
TRATOS DIRECTOS**

I. NOMBRE DEL TRATO DIRECTO

Autoriza trato directo por la adquisición de 01 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump) más gastos de envío, con el proveedor IITC LIFE SCIENCE.

II. SERVICIO O PRODUCTO A ADQUIRIR

Se requiere la adquisición de 01 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump) más gastos de envío, necesario para suplir la respiración animal durante los experimentos con ratas y ratón.

III. CAUSAL DE TRATO DIRECTO Y JUSTIFICACIONES PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN

Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, Investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°3, N°9 y N°10 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.

MONTO DE LA CONTRATACIÓN

El Monto de la evaluación es de USD 4,270.00 (cuatro mil doscientos setenta dólares) más gastos de transferencia bancaria.

IV. GARANTÍA

No aplica.

V. ANTECEDENTES DEL OFERENTE Y OTROS DOCUMENTOS

Proponente:

1. Certificado de disponibilidad presupuestaria.
2. Propuesta del oferente

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl

VI. DEFINICIÓN DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA

La contraparte Técnica será el Dr. Sergio Lavandero.

VII. PAGO Y DESGLOSE DEL PAGO

El pago del precio se efectuará vía transferencia bancaria

VIII. REQUISITO O CONDICIONES PARA EL PAGO

El pago se cursará por orden de la Subdirección de Finanzas, a través de transferencia bancaria.

IX. PLAZO Y EJECUCIÓN

El plazo máximo de entrega, por parte del proveedor es de 45 días.

El Lugar de entrega será en: Sergio Livingtone # 1007, piso 5
Contacto: Dr. Sergio Lavandero.

X. ESTRUCTURA DE MULTAS

No aplica

XI. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.

Adquisición de:

- 1 Small Animal Ventilator, Volume & Pressure Cycled (w/internal WISA, TM pump):

Este ventilador es imprescindible para realizar las cirugías, ya que sin él, no es posible mantener a los animales vivos durante los procedimientos quirúrgicos, 1) Metabolismo y señalización cardiovascular, 2) Biomarcadores en insuficiencia y remodelado cardiaco, 3) Mecanismo de la migración y metástasis tumoral y 4) Nanomedicina y nanoteranosis.

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl